

Polonia

República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2017



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Polonia

Superficie: 311.888 Km²

Límites: Estado de Europa central. Limita al N con el mar Báltico y Rusia, al E con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al S con la República Checa y Eslovaquia y al O con Alemania. La frontera occidental fue fijada tras la Segunda Guerra Mundial en el curso del río Oder y su afluente el Neisse. La oriental, parcialmente, en el río Bug.

Población: 38.200.000 habitantes.

Capital: Varsovia (1.735.400 habitantes)

Otras ciudades: Cracovia: (761.900 habitantes) Łódz: (707.504 habitantes) Wrocław: (634.500 habitantes) Poznań: (545.680 habitantes) Gdansk: (461.489 habitantes) Szczecin (370.744 habitantes)

Moneda: Złoty=100 Groszy

Raza: predominante eslava con pequeñas minorías de ucranianos, bielorrusos y alemanes.

Lengua: el polaco.

Religión: mayoritariamente católica. Minorías ortodoxas, luteranas y judías.

Forma de Estado: República Parlamentaria Unitaria.

División Administrativa: La división administrativa del país se estructura en tres escalones. El primer escalón lo constituyen las 16 Voivodías (regiones). El segundo lo conforman las provincias en las que se dividen las voivodías; hay 314 provincias (powiat) y (66) ciudades con estatuto de provincia (ciudades distritos). Las provincias a su vez se dividen en 2479 municipios (gmina).

Número de Residentes españoles en Polonia: 1785 residentes (diciembre 2016)

1.2. Geografía

País predominantemente llano, con altitud media de 150 m. Se compone orográficamente de los Cárpatos al S, la llanura arenosa de origen glaciar en el centro y los cerros y lagos de origen glaciar al N.

1.3. Indicadores sociales

PIB precios corrientes (datos en millones de euros):

2013: 394.602

2014: 410.856

2015: 427.737

2016: 316.578 (tercer trimestre)

Coefficiente Gini 2015: 30,6 (2)

Esperanza de vida al nacer, 2015: Hombres 72,31años, Mujeres 80,4 años.

Crecimiento de la Población 2015 (en porcentaje): -0,075

Tasa bruta de natalidad, 2015 (por 1000 habitantes): 9,9

Tasa total de fecundidad, 2015: 1.32

Índice de Desarrollo Humano 2014: 0.843

Datos extraídos del GUS (Instituto Nacional de Estadística de Polonia) y del informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.

(2) fuente eurostat

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2015

POR SECTORES DE ORIGEN	%
Comercio, transporte y comunicaciones	27,96
Industria y energía	26,31
Otros servicios	20,28
Actividades empresariales y servicios financieros	15,01
Construcción	7,84
Agricultura, caza y pesca	2,60
TOTAL	100

1.5. Coyuntura económica

Con tasas de crecimiento para 2014 y 2015 en torno al 3% del PIB, Polonia es el único país de la Unión Europea que no ha sufrido recesión durante la reciente crisis económica, si bien en el tercer trimestre de 2016 ha experimentado una leve desaceleración, con un crecimiento del PIB del 2,5% respectivamente por debajo del 2,9% previsto. No obstante, se trata de una desaceleración temporal enmarcada en una tendencia generalizada en la UE. En el contexto de este dinamismo económico se ha producido una mejora de los niveles de desempleo, cuya tasa se ha situado en el 8,8% en el segundo trimestre de 2016, habiendo caído 1,4 puntos porcentuales en términos interanuales.

A continuación, se recogen los datos económicos más relevantes del país:

	2013	2014	2015	2016
				(PARCIALES)
PIB millones euros	394.602	410.856	427.737	316.884 (3T)
Crecimiento PIB (%)	1,7	3,3	3,6	3,5 (3T)
Tasa de Inflación (%)	0,7	-1,0	-0,5	0,0 (nov)
Desempleo (%)	13,53	12,33	10,5	8,8 (2T)
Balanza por c/c	-5.074	-8.299	-1.945	802 (2T)
Déficit Público (% del PIB)	-4,1%	-3,4	-2,6%	-
Tipo de Cambio por €	4,20	4,19	4,18	4,35 (ene-nov)

Datos del Informe Económico y Comercial, Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia, actualizado a julio 2015 y pronóstico del Economist Intelligence Unit junio 2015

1.6. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES

	2014		2015		2016 (ENE-AGO)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
1-Alemania	43.600	26,31	48.659	27,10	32.643	27,41
2-Reino Unido	10.562	6,37	12.097	6,74	7.788	6,54
3-República Checa	10.715	6,47	11.911	6,63	7.928	6,66
4-Francia	9.243	5,58	9.912	5,52	6.599	5,54
5-Italia	7.523	4,54	8.687	4,84	5.815	4,88
6-Países Bajos	6.900	4,16	7.949	4,43	5.203	4,37
10-España	4.032	2,43	4.676	2,60	3.254	2,73
Total	165.715	100,00	179.533	100,00	119.108	100,00

PRINCIPALES PROVEEDORES

	2014		2015		2016 (ENE-AGO)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
1-Alemania	45.444	26,99	49.024	27,67	32.610	28,36
2-China	10.558	6,27	13.087	7,39	8.997	7,82
3-Rusia	17.060	10,13	12.618	7,12	6.609	5,75
4-Países Bajos	9.476	5,63	10.467	5,91	6.750	5,87
5-Italia	9.232	5,48	9.359	5,28	6.044	5,26
6-Francia	6.823	4,05	7.345	4,15	4.847	4,22
12-España	3.411	2,03	4.036	2,28	2.731	2,38
Total	168.373	100,00	177.188	100,00	114.994	100,00

Datos del Informe Económico y Comercial, Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia, actualizado a julio 2015 y pronóstico del Economist Intelligence Unit junio 2015

Fuente: *Ibid*

1.7. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES (EN PORCENTAJES).

	2014		2015		2016 (ENE-AGO)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	21.117	12,74	23.070	12,85	15.354	12,89
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	19.777	11,93	21.492	11,97	13.263	11,14

87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	17.078	10,31	19.439	10,83	14.380	12,07
94--MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	9.201	5,55	10.207	5,69	7.124	5,98
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	7.512	4,53	8.345	4,65	5.834	4,90
27--COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	6.877	4,15	5.886	3,28	3.109	2,61
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	5.610	3,39	5.687	3,17	3.749	3,15
89--BARCOS Y EMBARCACIONES	4.188	2,53	4.915	2,74	2.528	2,12
40--CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	3.937	2,38	4.066	2,26	2.715	2,28
02--CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	3.401	2,05	3.917	2,18	2.574	2,16
44--MADERA Y SUS MANUFACTURAS	3.406	2,06	3.666	2,04	2.603	2,19
48--PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	3.305	1,99	3.470	1,93	2.363	1,98
72--FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	3.478	2,10	3.257	1,81	2.052	1,72
74--COBRE Y SUS MANUFACTURAS	3.113	1,88	3.008	1,68	1.568	1,32
30--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.740	1,65	2.812	1,57	1.771	1,49
SubTotal	114.741	69,24	123.235	68,64	80.988	68,00
Total	165.714	100,00	179.533	100,00	119.108	100,00

PRINCIPALES IMPORTACIONES (EN PORCENTAJES)

	2014		2015		2016 (ENE-AGO)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	20.960	12,45	23.419	13,22	14.718	12,80
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	19.425	11,54	22.950	12,95	13.832	12,03
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	13.436	7,98	14.821	8,36	11.051	9,61
27--COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	17.648	10,48	12.840	7,25	6.500	5,65
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	10.013	5,95	10.405	5,87	7.338	6,38
72--FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	6.381	3,79	6.238	3,52	4.100	3,57
30--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.464	2,65	4.657	2,63	3.197	2,78
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	4.102	2,44	4.344	2,45	2.981	2,59
90--APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	3.585	2,13	4.139	2,34	2.598	2,26
89--BARCOS Y EMBARCACIONES	2.960	1,76	3.955	2,23	1.348	1,17
48--PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	3.641	2,16	3.816	2,15	2.559	2,23
76--ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	2.940	1,75	3.410	1,92	2.218	1,93
29--PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	3.263	1,94	3.336	1,88	2.072	1,80
40--CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	2.870	1,70	2.981	1,68	2.052	1,78
99--CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA	2.996	1,78	2.472	1,39	1.314	1,14
SubTotal	118.684	70,49	123.782	69,86	77.880	67,72
Total	168.373	100,00	177.188	100,00	114.994	100,00

Fuente: Eurostacom

1.8. Inversiones por países

Inversiones netas extranjeras por países (en porcentaje y según origen)

Según los últimos datos desglosados disponibles del NBP la IDE en Polonia para 2015 fue de 12.138 millones de euros, lo que supone un incremento del 12% respecto al año anterior.

Países Bajos 2.871,1 millones de euros
 Reino Unido 2.532,4 millones de euros.
 Alemania 2.350,2 millones de euros.
 España 975,6 millones de euros.
 Austria 756,2 millones de euros.

Fuente: Banco Nacional de Polonia (NBP). Últimos datos disponibles a junio de 2015.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un Presidente elegido por sufragio universal directo cada 5 años y una Asamblea Nacional compuesta de cámara baja o Sejm, (460 diputados), y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años. La elección al Sejm es por el sistema proporcional en las 16 regiones, mientras que los senadores son elegidos por elección mayoritaria uninominal en 10 circunscripciones. Existe un umbral del 5% de los votos para los partidos políticos y del 8% para las coaliciones.

Es un bicameralismo imperfecto, puesto que el Senado no participa en la formación del gobierno y sus enmiendas legislativas son estudiadas en segunda ronda por el Sejm.

Las principales instituciones del sistema político son: Presidencia de la República, Consejo de Ministros, Consejo Judicial Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal del Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, renovable una sola vez. Es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de ahí derivan sus competencias en política exterior. No participa en los Consejos Europeos. Tiene capacidad legislativa, puede convocar referéndum e interponer recurso ante el Tribunal Constitucional.

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 y las legislativas del 25 de octubre han supuesto un vuelco en la vida política, al ser derrotados los candidatos de "Plataforma Cívica" y la llegada al poder de "Ley y Justicia, PiS".

Este vuelco electoral ya se vaticinaba durante el año 2014 tanto en las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 como en las regionales y municipales de octubre de ese mismo año. Se pasó de una victoria por la mínima de Plataforma Cívica (PO) en las Europeas, a un empate técnico con leve ventaja para el PiS (Ley y Justicia) en las regionales y municipales.

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 dieron la victoria contra pronóstico al diputado europeo del partido conservador y nacionalista "Ley y Justicia, PiS", Andrzej Duda, quien tomó posesión el 6 de agosto. Sólo unas semanas antes del comienzo de la campaña electoral, el Presidente Bronislaw Komorowski, de "Plataforma Cívica", gozaba de gran popularidad y su reelección se daba por descontado.

Las elecciones legislativas del 25 de octubre supusieron el fin de un ciclo de 8 años en el poder de "Plataforma Cívica". El PiS logró por primera vez en la IIIª



El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto a su homólogo polaco durante su visita a Varsovia en octubre de 2013.

República una victoria en solitario con el 37,58% de los votos, lo que le permite ostentar la mayoría absoluta en el Parlamento con 235 de los 460 diputados y 61 de los 100 senadores:

	VOTOS	%	DIPUTADOS	
Ley y Justicia (PiS)	5.711.687	37,58	235	derecha nacionalista
Plataforma Cívica (PO)	3.661.474	24,09	138	Centro - derecha
Kukiz '15	1,339,094	8,81.0	42	Populista y nacionalista
Partido moderno				
"Nowoczesna"	1.155.370	7,60	28	liberal
Partido Campesino (PSL)	1,184,303	8,2	16	conservador
Minoría Alemana	27.530	0,18	1	

Esta victoria ha sido la más rotunda de la historia de la IIIª República y le ha permitido formar gobierno en solitario, lo que tampoco tiene precedentes. El PiS logró en particular extender su base geográfica a todo el país más allá de sus feudos tradicionales en el este y el sur del país y atraer el voto joven desencantado por la desigual distribución de la prosperidad de los últimos años. El resultado del 38% se tradujo en una mayoría absoluta de escaños gracias en especial al hundimiento de la izquierda, cuya coalición encabezada por el SLD no pudo superar el umbral del 8%, y, en segundo lugar, al mal resultado del Partido Agrario o campesino. La Primera Ministra es Beata Szydło, quien había dirigido la campaña electoral del Presidente Duda. El hombre fuerte del PiS es el diputado Jaroslaw Kaczynski.

El gobierno del PiS da prioridad a una generosa política social de apoyo a la familia y a la natalidad. Sus proyectos emblemáticos son una subvención de 500PLN (aproximadamente 125€) mensuales por cada hijo a partir del segundo, el aumento del mínimo imponible en el impuesto de la renta, la reducción de la edad de jubilación, la asistencia médica gratuita a los mayores de 75 años y el lanzamiento de un programa de vivienda barata. Para sufragar estos gastos pretende mejorar el sistema fiscal e imponer una tasa sobre los activos bancarios y sobre las grandes superficies. El gobierno defiende un programa de "patriotismo económico" que se traduce en proteger las empresas locales. El gobierno considera que hay que proteger el relevante papel que la Iglesia Católica tiene en la sociedad polaca.

El PiS también ha acometido importantes reformas institucionales que afectan al Tribunal Constitucional, los medios de comunicación, la Administración pública, los servicios secretos y el Poder Judicial.

La política exterior el PiS es atlantista. En las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en mayo de 2014, la coalición de Plataforma Cívica y el Partido Campesino (PSL) entonces en el gobierno ganó las elecciones, aún por un estrecho margen: 32,13% de los votos y 19 escaños (grupo Partido Popular Europeo), frente al 31,78% de los votos y 19 escaños de Ley y Justicia -PiS- (grupo

Conservadores y Reformistas Europeos). La Alianza de la Izquierda Democrática (SLD) obtuvo el 9,44% de los votos y 5 escaños (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas). El Congreso de la Nueva Derecha (KNP), liderado por el euroescéptico y extremista Korwin Mikke, fue la fuerza revelación de las elecciones, con un 7,15% de los votos y 4 escaños.

En las elecciones regionales y municipales de noviembre de 2014, Plataforma Cívica (PO) de la ex-Primera Ministra Ewa Kopacz fue la segunda fuerza en votos por un estrecho margen, habiendo obtenido un 26,36% de sufragios, frente al 26,85% de PiS. No obstante, en coalición con PSL, es la primera en escaños en las Asambleas regionales: ambas formaciones controlan 15 de las 16 Asambleas regionales de Polonia. Los socialdemócratas del SLD perdieron la mitad de los sufragios que obtuvieron en la convocatoria de 2010, recibiendo un 8,78% de los votos.

Plataforma Cívica, partido que ostentó el poder durante dos legislaturas (2007-2015), ha dejado de ser el partido preeminente de la oposición, al contar hoy con un nivel de apoyo similar a Nowoczesna, partido de ideología liberal e implantación urbana surgido en 2015. Por su parte, el Partido Campesino (PSL) –que formó parte de todas las coaliciones de gobierno desde 1989- y el socialdemócrata SLD atraviesan procesos de reorganización interna.

Miembros del Gobierno desde el 25/10/2015:

Beata Szydło - **Primer Ministro (Ley y Justicia)**
 Mateusz Morawiecki, **Viceprimer ministro y Ministro de Desarrollo.**
 Piotr Gliński - **Viceprimer Ministro y Ministro de Cultura y Patrimonio nacional (Ley y Justicia)**
 Jarosław Gowin, - **Viceprimer Ministro y Ministro de Ciencia y Universidades**
 Andrzej Adamczyk, **Ministro de Infraestructuras y construcción**
 Witold Banka, **Ministro de Deportes y Turismo**
 Mariusz Blaszczak, **Ministro del Interior**
 Marek Gróbarczyk, **Ministro de economía marítima y vías fluviales**
 Krzysztof Jurgiel, **Ministro de Agricultura y Desarrollo rural**
 Antoni Macierewicz, **Ministro de Defensa nacional**
 Konstanty Radziwiłł, **Ministro de Sanidad**
 Elżbieta Rafalska, **Ministra de Familia, Trabajo y política social**
 Anna Strezynska, **Ministra de asuntos digitales**
 Paweł Szalamacha, **Ministro de Finanzas**
 Jan Szyszko, **Ministro de Medio Ambiente**
 Krzysztof Tchórzewski, **Ministro de Energía**
 Witold Waszczykowski, **Ministro de Asuntos Exteriores**
 Anna Zalewska, **Ministra de Educación nacional**
 Zbigniew Ziobro, **Ministro de Justicia**
 Mariusz Kamiński, **Ministro. Miembro del Consejo de Ministros**
 Beata Kempa, **Ministra. Miembro del Consejo de Ministros**
 Henryk Kowalczyk, **Ministro. Miembro del Consejo de Ministros**
 Elżbieta Witek, **Ministra. Miembro del Consejo de Ministros**
 En septiembre de 2016 el Ministro del Tesoro, Dawid Jackiewicz, dimitió, siendo asumida sus funciones por los Ministros Morawiecki y Kowalczyk.

Biografías

Presidente de la República de Polonia. Andrzej Duda

Nació en 1972 en Cracovia. Doctorado en Derecho por la Universidad Jaguelónica de su ciudad, se especializó en Derecho administrativo mientras trabajaba para firmas de abogados. Casado y con una hija. Católico practicante.

Tras una corta experiencia profesional como abogado y profesor universitario, en 2005 pasó a trabajar como asistente parlamentario en el grupo parlamentario de “Ley y Justicia”.

En agosto de 2006 fue nombrado Viceministro (subsecretario de Estado) en el Ministerio de Justicia en el gobierno de Jarosław Kaczyński, cargo que dejó en



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante un encuentro con la primera ministra polaca, Ewa Kopacz, durante la Cumbre Asem, celebrada en Milán (Italia) en octubre de 2014.

2007 al ser elegido miembro del Tribunal del Estado polaco.

Entre 2008 y 2010 fue subsecretario de Estado en la Cancillería de la Presidencia, bajo el mandato de Lech Kaczyński, a quien considera su mentor político y cuya memoria homenajea continuamente.

Tras la elección de Bronisław Komorowski como Presidente de la República en julio de 2010, Duda renunció a su cargo, presentándose a la alcaldía de Cracovia como candidato por el partido PiS.

Candidato por PiS en Cracovia en las elecciones legislativas en octubre de 2011, se convirtió en uno de los diputados más activos, con el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Responsabilidad Constitucional. Desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014 fue portavoz del PiS.

El 25 de mayo de 2014 fue elegido eurodiputado.

El 24 de mayo de 2015 se impuso contra pronóstico en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a su rival, el hasta entonces Presidente Bronisław Komorowski. El 6 de agosto de 2015 fue investido Presidente.

Entre las medidas emblemáticas de sus meses como presidente ha sido la constitución de un “Consejo de desarrollo nacional”, compuesto por 87 personas de la sociedad civil, con el objetivo de elaborar dictámenes y borradores de propuestas legislativas.

En política exterior Duda pretende asumir personalmente el liderazgo en la preparación de la Cumbre de la OTAN que acogerá Varsovia en julio de 2016.

Primera Ministra. Beata Szydło

Nacida en 1963 en Oswiecim, hija de un minero, se licenció en etnografía y luego se doctoró en Filosofía por la Universidad de Cracovia.

Desde 1987 trabajó en el Museo histórico de Cracovia y a partir de 1995 en Brzeszcze, ciudad de la que fue alcaldesa entre 1998 y 2005, año en el que fue elegida diputada por “Ley y Justicia”, posición que ha mantenido desde entonces.

En 2014 se convirtió en tesorera del partido y en la primavera de 2015 gestiona la campaña para las elecciones presidenciales de Andrzej Duda, éxito que la lanza a la primera línea política.

Es elegida candidata a Primera Ministra en la convención de su partido de junio de 2015.

Ministro de Asuntos Exteriores: Witold Waszczykowski

Nació el 5 de mayo de 1957 en Piotrków Trybunalski. Se licenció en Filosofía en 1980 por la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de Łódź, en la que

fue asistente hasta 1987, momento en el que fue despedido por su actividad política. Emigra a los EE UU.

Tras volver a Polonia en 1991, ingresa en 1992 en el MAE, donde ocupa puestos en los departamentos de Naciones Unidas, Instituciones europeas y Seguridad.

En 1997 es destinado a la Representación Permanente ante la OTAN en Bruselas y a partir de 1999 fue Embajador de Polonia en Irán, que acogía en ese momento la oficina de intereses de los EE UU.

En 2003 volvió al MAE a trabajar en el departamento de Estrategia y Planificación de Política exterior y a partir de 2005 fue Subdirector del departamento de África y Oriente Medio.

Tras la llegada al poder de “Ley y Justicia, PiS” en noviembre de 2005, es nombrado Subsecretario de Estado encargado de la negociación con los EE UU del “escudo anti-misiles”. Continúa en ese puesto con el gobierno de “Plataforma Cívica” hasta su relevo en 2008 por desacuerdos con el Ministro Sikorski.

El Presidente Lech Kaczynski le nombra de inmediato Vice-director de su Oficina de Seguridad nacional, puesto que abandona tras la elección en 2010 de Bronislaw Komorowski como Presidente a la muerte de Lech Kaczynski.

En otoño de 2011 es elegido diputado por “Ley y Justicia”, ocupando el puesto de Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Sejm. En las elecciones generales de 2015 es reeligido como diputado.

2.2 Política exterior

Los hitos fundamentales de la política exterior polaca de la IIIª República han sido, sucesivamente, el Tratado bilateral con Alemania que confirmó en 1997 el carácter perenne de la frontera Oder-Neisse, el ingreso en la OTAN en 1999 y en la UE en 2004.

Los elementos fundamentales de la política exterior polaca, compartidos unánimemente por todo el arco parlamentario, son:

- La búsqueda de una posición en la UE acorde con su peso político que permita ejercer influencia sobre decisiones fundamentales para sus intereses, defendiendo en particular una fuerte política de cohesión, una mayor atención a la Vecindad este y una política energética que reduzca la dependencia de Rusia. Polonia forma parte del “triángulo de Weimar” con Francia y Alemania y del grupo de Visegrado con República Checa, Hungría y Eslovaquia.
- Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico. Polonia considera que el Tratado de Washington – en particular el artículo 5 – constituye el pilar de la seguridad europea y una garantía para su integridad e independencia. Por ello desea promover, dentro de la UE, un modelo de relaciones en el que los EE UU sean tratados como un socio de la seguridad europea y un factor de estabilización.
- Redefinir las relaciones en Centroeuropa y Europa del Este, fomentando la transición democrática y la reforma económica más allá de su frontera oriental, y creando una perspectiva de adhesión a la UE y a la OTAN de países vecinos, especialmente Ucrania, con el “Partenariado oriental” como instrumento privilegiado.

Entre los años 2007 y 2015, bajo el gobierno de “Plataforma Cívica”, y con el liderazgo de su MAE, Radoslaw (Radek) Sikorski, la política exterior polaca aumentó su perfil e hizo de la cercanía a Alemania y Francia su rasgo principal. El lanzamiento del “Partenariado Oriental” en 2008 fue una de sus mayores hitos y el nombramiento de Donald Tusk como Presidente del Consejo Europeo en el otoño de 2014 la coronación de este esfuerzo, en el que también jugó un papel importante el Presidente de la República a partir de 2010, Bronislaw Komorowski.

Tras la invasión de Crimea por Rusia, Polonia sigue desempeñando una política exterior muy activa para, en primer lugar, lograr la resolución del conflicto, aun-

que no forma parte de los mecanismos informales de negociación (“formato de Normandía”).

El nuevo gobierno da la máxima prioridad a su seguridad y a la OTAN. Uno de sus hitos fundamentales ha sido la acogida de una Cumbre de la OTAN en Varsovia en julio, en la que se decidió el reforzamiento del flanco este de la Alianza mediante rotaciones permanentes de tropas y equipamiento en los tres países bálticos y Polonia. El socio privilegiado en este ámbito son los Estados Unidos, que son la “nación marco” en el contingente de la OTAN estacionado en Polonia y cuyas tropas también están estacionadas en territorio polaco a título nacional.

En tercer lugar, el PiS pretende que los países entre los mares Negro, Adriático y Báltico refuercen sus lazos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Polonia son países aliados desde el ingreso de ésta en la OTAN en 1999. La adhesión de Polonia a la Unión Europea en 2004 la ha convertido también en socio comunitario de España. Las relaciones políticas entre los dos países se integran en este marco, europeo y occidental, en el que se han desarrollado notablemente en los últimos años, hasta el punto de ser uno de los pocos países con los que España mantiene periódicamente cumbres anuales a nivel de Presidentes de Gobierno.

3.2. Económicas

España ha mantenido tradicionalmente un saldo superavitario en sus relaciones comerciales con Polonia, exceptuando el 2014 en el que hubo un ligero déficit de la balanza bilateral. En 2015 la balanza mostró un superávit de 289 millones de euros, invirtiendo la situación de déficit de 2014 de 44 millones de euros. Este superávit se debe a un mayor crecimiento de las exportaciones (21,9%) frente a las importaciones (13,3%).

Según datos provisionales del Departamento de Aduanas de la AEAT, en 2015 el volumen total del comercio bilateral se situó en 9.294 millones de euros. Las exportaciones españolas ascendieron a 4.791 millones de euros y las importaciones a 4.502 millones de euros. En los nueve primeros meses de 2016 el volumen total de comercio ha ascendido a 7.253 millones de euros, de los cuales 3.573 millones de euros corresponden a las exportaciones y 3.680 millones de euros a importaciones. Esto supone, respecto al mismo periodo del año anterior, un aumento del 5,26% en el volumen total de comercio, debido básicamente al incremento de las importaciones (10,25%), pues las exportaciones se han mantenido prácticamente estables (0,57%).

Destaca también por su carácter intraindustrial, saliéndose de este patrón nuestras exportaciones de productos hortofrutícolas, textiles y maquinaria industrial.

En general nuestras exportaciones son muy sensibles a la evolución de la demanda de inversión y de bienes de consumo duraderos.

La tasa de cobertura del comercio bilateral, aunque superavitaria en los años más recientes, se deterioró al 98,9% en 2014, recuperándose en 2015 hasta el 106,4%. En los nueve primeros meses de 2016 se deteriora de nuevo al 97,08%, empeorando respecto a la registrada en el mismo periodo de 2015 (106,42%) (datos del Departamento de Aduanas de la AEAT, definitivos hasta 2014).

En lo que concierne a las exportaciones polacas y presencia de España en el comercio exterior polaco, nuestro país pasó a ocupar en 2015 el puesto 10º en el ranking de países de destino desde el puesto 11º en 2015. En los primeros ocho meses de 2016 España se sitúa en el puesto 9º (agosto), con un aumento del 6,6% interanual.

Como país proveedor: en 2015 España se mantuvo en el puesto 13 que ocupaba en 2014, con una cuota en el mercado polaco de 2,2% (2,0% en 2013). En los primeros

ocho meses de 2016 España asciende al puesto 12º (agosto), con un incremento del 4,8% interanual.

En lo que concierne al peso de Polonia como cliente en el comercio exterior español, en 2015 Polonia ascendió un puesto respecto de 2014 en el ranking de países de destino de las exportaciones españolas y se sitúa en el puesto 11º. En los primeros ocho meses de 2016 Polonia se mantiene en el puesto 11º (agosto).

Como país proveedor: en 2015 Polonia ascendió un puesto respecto de 2014, situándose en el puesto 14º y una cuota de mercado de 1,67 % (frente al 15º y 1,48% respectivamente en 2014). En los primeros ocho meses de 2016 Polonia ha ascendido al puesto 11º (agosto), mejorando también su cuota de mercado al 1,9%.

3.3. Relaciones culturales y otros ámbitos

Cooperación cultural y educativa

La cooperación cultural desarrollada por España en Polonia se lleva a cabo principalmente por medio de la actividad que realizan la Embajada de España a través de sus Consejerías de Educación y Cultura y del Instituto Cervantes. Asimismo, las relaciones culturales entre los dos países se examinan en la Comisión Mixta permanente Hispano-Polaca para asuntos de cooperación cultural y educativa, en el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Científica (de mayo de 1977).

Se cuenta con un elemento de partida muy positivo constituido por la buena imagen y simpatía que despierta la cultura española en Polonia, lo que facilita su capacidad de penetración o la acogida que suscitan las actividades culturales relacionadas con España.

La Consejería de Educación tiene un ámbito preferente de actuación en la Enseñanza Reglada (Educación Primaria, Secundaria y Enseñanza Superior), tanto a través de sus 37 Secciones Bilingües de lengua española en centros públicos de educación secundaria polacos, como de la formación de profesorado. El primero cubre un total de 44 centros a través de 30 docentes españoles, en un programa de excelencia consistente en cursar las materias que integran el bachillerato bilingüe, de forma que permite a los alumnos polacos obtener el mismo reconocimiento que cualquier alumno español en España, y cuyo objetivo es la obtención del título de bachiller. En la actualidad cuenta con más de 80.000 estudiantes entre enseñanza Primaria, Secundaria y Universitaria al cierre del curso 2015/16. El programa de formación del profesorado se desarrolla junto con el Centro de Desarrollo Educativo (Ośrodek Rozwoju Edukacji) del Ministerio de Educación Nacional de Polonia. A ese mismo objetivo responden también las Jornadas Nacionales de Español como Lengua Extranjera (Jornadas ELE) dirigidas al profesorado polaco de español, de carácter anual, que cuentan con el patrocinio de la Comunidad de Castilla y León y suponen también una oportunidad para la industria editorial española.

La Consejería de Educación concede también distintas becas y ayudas para la continuación de estudios y aprendizaje de español, dirigidas tanto a alumnos como a docentes. A eso se suman otras iniciativas tales como los premios literarios Giner de los Ríos - copatrocinados por la Consejería Cultural de la Embajada y la Consejería de Turismo -, Concurso de Fotomontaje o las becas de Pueblos. Finalmente se otorgan bauxionalmente los premios al Centro español del año. A nivel universitario destaca el establecimiento desde el curso 2013-2014 de un Lectorado MAEC-AECID en el Instituto de Filología Romanística de la Universidad María Curie de Lublin.

El **Instituto Cervantes de Varsovia** se inauguró en noviembre de 1994. Desde agosto de 2004 existe un segundo Instituto en Cracovia, inaugurado por SSAARR los Príncipes de Asturias en junio de 2012. Ambos desarrollan una importante labor educativa y cultural (con un amplio programa de actividades culturales) a lo largo de toda la geografía polaca, con una notable labor en el campo de la enseñanza de la lengua española, incluyendo la gestión de los exámenes para la obtención de los Diplomas de Español Lengua Extranjera (DELE) y la formación de profesorado.

La **Consejería Cultural** realiza además un nutrido programa de actividades culturales en colaboración con otras entidades e instituciones, con eventos relacionados con las artes plásticas, danza, teatro, literatura, música y cine. Destacan actividades como la Semana del cine español, que se celebra en siete ciudades polacas y cuenta con un público de algo más de 10.000 espectadores y que ya va por su decimosexta edición.

También destaca la presencia española en importantes festivales y eventos culturales como es el caso del Festival Beethoven de Varsovia, en el que por cuarto año consecutivo se contará con representación española, o el Festival Jazz na Starówce de Varsovia, donde también habrá participación de nuestro país. La Embajada está trabajando para ampliar este año su presencia al Festival "La Folle Journée", de la Sinfonía Varsovia Orchestra (dedicado este año a la música clásica de tradición popular), y el Festival Internacional de Piano de la Ciudad Real de Cracovia. Asimismo, en 2017 habrá una participación reforzada en la Feria del Libro de Varsovia, y la Embajada colaborará en la organización del Festival Literario de la ciudad de Sopot, dedicado este año a la literatura española. Junto a estas actividades, la Embajada tiene previsto organizar actos en torno a dos de las efemérides propuestas este año por AECID Culturales: los centenarios de José Zorrilla y Enrique Granados.

Promoción del turismo

Otro de los sectores de creciente cooperación es el turismo. La Consejería de Turismo ha realizado en el año 2016 69 acciones encaminadas a la promoción de diferentes destinos y productos turísticos.

El número de turistas polacos que visitan España ha ido en constante aumento en los últimos años. En 2016 se ha alcanzado la cifra de 863.457, según datos de FRONTUR. España se ha convertido actualmente en el segundo país preferido por los turistas polacos, sólo superado por Grecia. El incremento de conexiones aéreas (incluyendo compañías de bajo coste) en los últimos años ha favorecido de forma directa el aumento de turistas. En verano de 2016 se contó con 89 frecuencias semanales y conexión desde 6 diferentes ciudades polacas.

Entre los destinos preferidos están Canarias (28,2%), Cataluña (24,3%), Andalucía (15,6%) y Madrid (7,3%).

3.4 Relación de visitas (diez últimos años)

Personalidades polacas que han visitado España

Jefes de Estado

El Presidente de Polonia Lech Kaczyński y su esposa visitaron Zaragoza en ocasión del EXPO 2008 el día de Polonia, 5 y 6 de julio de 2008.

El Presidente Bronisław Komorowski y su esposa realizaron una visita a Madrid con ocasión de la inauguración de la exposición "Polonia. Tesoros y Colecciones Artísticas" en el Palacio Real de Madrid, 1 de junio de 2011.

Jefes de Gobierno

El Primer Ministro Donald Tusk, 10 de marzo de 2011 y el 15 de julio de 2013 con motivo de la XVIII y X Cumbre Bilateral.

La Primera Ministra Ewa Kopacz visitó España el pasado 16 de julio de 2015 con motivo de la XI Cumbre Bilateral.

Personalidades españolas que han visitado Polonia

SSAARR los Príncipes de Asturias se desplazaron a Gdansk y Cracovia los días 10 y 11 de junio de 2012, con motivo de la Eurocopa y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia. El Presidente del Gobierno, invitado por el PM Tusk, también asistió, junto con SSAARR, al primer partido de la selección española en Gdansk.

Con motivo de la VIII Cumbre bilateral que se celebró en Varsovia el 12 de abril de

2012, el Presidente del Gobierno español visitó Polonia acompañado por el Ministro de Fomento y el Ministro de Industria, de Energía y Turismo, así como por los Secretarios de Estado de la Unión Europea, de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de Comercio.

Finalmente, con motivo de la X Cumbre bilateral, que se celebró en Gdansk el 23 de junio de 2014, el Presidente del Gobierno visitó Polonia acompañado de los Ministros de Defensa, el Ministro de Industria, Energía y Turismo, la Ministra de Fomento y la Ministra de Empleo y Seguridad Social así como los Secretarios de Estado de la UE y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Cumbres hispano-polacas

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el Presidente de Gobierno español, J. M. Aznar, y el Primer Ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales anuales presididas por los respectivos Jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos.

Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller

Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero

Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz

Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczyński y J. L. Rodríguez Zapatero

Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk

Sopot, 9.11.2009 presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero

Madrid, 10.03.2011 presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk

Varsovia, 12.04.2012 presidida por D. Tusk y M. Rajoy

Madrid, 15.07.2013 presidida por M. Rajoy y D. Tusk

Gdansk, 23.06.2014 presidida por D. Tusk y M. Rajoy.

Madrid, 16.07.2015 presidida por M. Rajoy y E. Kopacz.

Varsovia, 08-09 de julio de 2016, D. M. Rajoy, cumbre OTAN

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional. Firma: 3 de diciembre de 1928. En vigor: 31 de marzo de 1930.

Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales. Firma: 15 de julio de 1969. En vigor: 15 de julio de 1969. B.O.E.: 13 de septiembre de 1969

Acuerdo sobre transporte aéreo. Firma: 8 de enero de 1973. En vigor: 7 de julio de 1973. B.O.E.: 22 de septiembre de 1973

Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas. Firma: 31 de enero de 1977. En vigor: 31 de enero de 1977

Convenio sobre cooperación cultural y científica. Firma: 27 de mayo de 1977. En vigor: 1 de marzo de 1978. B.O.E.: 19 de abril de 1978

Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 1 de marzo de 1978. En vigor: 23 de agosto de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 23 de junio de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 6 de mayo de 1982. B.O.E.: 15 de junio de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 20 de enero de 1981. B.O.E.: 6 de agosto de 1985

Acuerdo de cooperación económica e industrial.. Firma: 13 de diciembre de 1984. En vigor: 27 de mayo de 1985. B.O.E.: 24 de junio de 1985

Acuerdo para la protección y fomento recíproco de las inversiones. Firma: 30 de julio de 1992. En vigor: 1 de mayo de 1993. B.O.E.: 4 de junio de 1993

Tratado de amistad y cooperación. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 4 de diciembre de 1994. B.O.E.: 30 de noviembre de 1994

Canje de notas sobre supresión de visados. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 31 de enero de 1994. B.O.E.: 20 de enero de 1994

Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves. Firma: 27 de noviembre de 2000. En vigor: 26 de noviembre de 2003. B.O.E.: 3 de diciembre de 2003

Convenio sobre seguridad social. Firma: 22 de febrero de 2001. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados

Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002. En vigor: 13 de febrero de 2004. B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004

Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular. Firma: 21 de mayo de 2002. En vigor: 23 de junio de 2004. B.O.E.: 22 de julio de 2004

Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. Firma: 17 de junio de 2003. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura. Firma: 30 de septiembre de 2005 . Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005 . En vigor: 1 de junio de 2006 . B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006

Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada. Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006 . En vigor: 1 de abril de 2007. B.O.E.: 12 de abril de 2007

Declaraciones y Acuerdos no Normativos

Declaración Ministros de Defensa, 19 de septiembre de 1990.

Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994.

Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de defensa Nacional de la República de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española.

Memorándum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Economía Alimentaria de la República de Polonia, 16 de enero de 1996.

Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998.

Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del

FICHA PAÍS POLONIA

Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998.

Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999.

MOU sobre cooperación en materia de Trabajo y de política social ente el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y el Ministerio de Trabajo y de Política Social de la república de Polonia. Fecha firma: 09/03/2006.

Acuerdo entre en Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.

MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07/10/2011.

Declaración sobre la cooperación para el desarrollo e la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11/10/2011.

Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias. Firma: 08/06/2004.

Convenio de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas. Firma: 01/04/2008.

3.6. Datos de la representación española

EMBAJADA DE ESPAÑA EN VARSOVIA

Embajador: D. Agustín Núñez Martínez
 Ministro Consejero: D. Fernando Nogales Álvarez
 Consejero (Encargado de Asuntos Consulares y Culturales): D. Santiago Sierra González del Castillo
 Cancillería: Ul. Mysliwiecka, 4
 00-459 Warszawa
 Tel: +48 22 583.40.00
 Fax: +48 22 622.54.08
 Correo electrónico: emb.varsovia.info@maec.es y emb.varsovia@maec.es

AGREGADURÍA MILITAR

Ul. Mysliwiecka, 4
 00-459 Warszawa
 Tel.: +48 22 625 11 82
 fax: +4822 625 11 96
 Correo electrónico: agredvar@oc.mde.es
 Agregado: Coronel del Ejército del Aire, D. Juan Carlos Martín Torrijos

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Ul. Genewska, 16
 03-963 Warszawa
 Teléfono: +48 22 617 94 08
 Fax: +48 22 617 29 11
 Correo electrónico: varsovia@comercio.mineco.es; varsovia@mcx.es

Consejero Económico y Comercial Jefe: D Pablo Conde Díez del Corral.
 Consejero Comercial: D. Jaime Camps Almiñana

AGREGADURÍA DE INTERIOR

Ul. Mysliwiecka, 400-459 Warszawa
 Agregado: D. Vicente García Sanjuan
 Teléfono: +48 22 583 40 44
 Fax: +48 22 622 54 08
 Correo electrónico: agregaduria.polonia@interior.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Ul. Fabryczna, 16/22. Lokal 22
 00-446 Warszawa
 Tel: +48 22 626 98 11/12
 Fax: +48 22 622 7 33
 Correo electrónico: consejeria.pl@mecc.es
 Consejero: D Joaquín Támara Espot

OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO

Ul Widok, 10
 00-023 Warszawa
 Tel: +48 556 40 80
 Fax: +48 22 556 40 88
 Correo electrónico: varsovia@tourspain.es
 Consejera: Dña Isabel Martín Benitez

OFICINA DE EMPLEO Y S.S

Ul. Mysliwiecka, 4
 00-459 Warszawa
 Teléfono: +48 22 583 40 41
 Fax: +48 22 622 54 08
 Correo electrónico: polonia@meys.es
 Consejero Laboral (con residencia en Berlín): D. Ángel Goya Castroverde

CONSEJERIA DE PRENSA E INFORMACIÓN

Dirección:
 Ul. Mysliwiecka, 4.
 00-459 Warszawa
 Teléfono: + 48 22 583 40 47
 E-mail: consejeria.varsovia@mpr.es
 Página Web: www.lamoncloa.gob.es
 Consejero/a: Dña Carmen Batres Rodríguez

INSTITUTO CERVANTES

Varsovia

Ul. Nowogrodzka 22
 00-511 Warszawa
 Teléfono: +48 22 501 39 00
 Fax: +48 22 501 39 13
 Correo electrónico: varsovia@cervantes.es
 Director: D. Josep Maria de Sagarra Ángel

Cracovia

Ul. Kanoniczna 12
 31-002 Cracovia
 Teléfono: +4812 421 32 55
 Fax: +4812421 34 51

Correo electrónico: cracovia@cervantes.es
Director: D. Josep Maria de Sagarra Ángel

CONSULADOS HONORARIOS

Consulado Honorario en Gdansk

Cónsul Honorario: Maciej Dobrzyniecki
Ul. Podlesna, 27
80-255 Gdansk
Teléfono: +48 58 341 48 33
Fax: +48 58 345 13 36
Correo electrónico: konsulat@profit-consult.com.pl

Consulado Honorario en Wrocław

Cónsul Honorario: Jesús García-Nieto Moreno
Ul. Ludwika Rydygiera 2A/15
50-249 Wrocław
Teléfono: 48 669 505 300
Correo electrónico: konsulat@fira.pm



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.maec.es